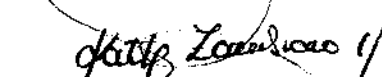


SHELLFISH S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	72.626,38	2.007,52
Clientes	5	67.742,98	4.414,40
Otras Cuentas por Cobrar	6	348.084,78	589.275,23
Provisión para Cuentas Incobrables	7	(985,13)	(985,13)
Impuestos Corrientes	8	38.514,76	13.587,44
Total activo corriente		525.983,77	608.299,46
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	9	2.484.681,68	2.297.236,68
Depreciación Acumulada	9	(1.820.370,26)	(1.787.142,60)
Total activo no corriente		664.311,42	510.094,08
Total Activo		1.190.295,19	1.118.393,54
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario	4	6.128,55	135.932,84
Préstamos bancarios	10	48.876,55	-
Proveedores	11	277.546,50	319.157,09
Cuentas por pagar Accionistas		-	32.000,00
Impuestos Corrientes por Pagar	12	134.048,31	7.641,48
Obligaciones Laborales Corrientes	13	103.631,68	89.780,63
Total Pasivos corrientes		570.231,59	584.512,04
Pasivos no corrientes			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	14	140.000,00	140.000,00
Cuentas por pagar Accionistas		-	14.600,00
Total Pasivos no corrientes		140.000,00	154.600,00
Total Pasivos		710.231,59	739.112,04
PATRIMONIO			
Capital Social	15	356.618,00	356.618,00
Reservas	16	371.748,38	361.669,81
Resultados Acumulados		(339.009,91)	(232.217,19)
Utilidad neta del Ejercicio		90.707,13	(106.792,72)
Total Patrimonio		480.063,60	379.277,90
Total Pasivos y Patrimonio		1.190.295,19	1.118.393,54

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

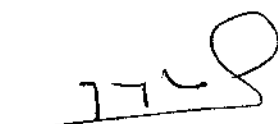

 Ing. Marcial Zambrano
 GERENTE GENERAL


 Katty Zambrano
 CONTADORA
 Registro C.P.A. No. 0.41706

SHELLFISH S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el	
		31/12/2017	31/12/2016
Ventas	17	2.544.763,17	1.384.386,90
(Menos): Costo de Ventas	17	(761.018,05)	(643.564,61)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1.783.745,12	740.822,29
GASTOS OPERATIVOS			
Gastos de Ventas	18	(506.141,71)	(410.771,08)
Gastos de Administración	19	(1.052.150,63)	(502.993,39)
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		(1.558.292,34)	(913.764,47)
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		225.452,78	(172.942,18)
Otros Ingresos	20	33.046,43	67.802,88
Otros Egresos	20	(5.826,84)	(1.653,42)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE TRABAJADORES E IMPUESTOS		252.672,37	(106.792,72)
15% Participación Trabajadores	21	(37.900,86)	-
Impuesto a la Renta	21	(113.985,81)	-
Reserva Legal		(10.078,57)	-
RESULTADO NETO		90.707,13	(106.792,72)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		90.707,13	(106.792,72)

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Marcial Zambrano
GERENTE GENERAL


Katty Zambrano
CONTADORA
Registro C.P.A. No. 0.41706

SHELLFISH S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares americanos)

Descripción	RESERVAS					Resultados Acumulados	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Total Patrimonio
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital				
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2015	356.618,00	155.897,01	19.440,53	186.332,27	(59.099,30)	(173.117,89)	486.070,62	
Transferencia	-	-	-	-	(173.117,89)	173.117,89	-	
Resultado del Ejercicio 2016	-	-	-	-	-	(106.792,72)	(106.792,72)	
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2016	356.618,00	155.897,01	19.440,53	186.332,27	(232.217,19)	(106.792,72)	379.277,90	
Transferencia	-	-	-	-	(106.792,72)	106.792,72	-	
Resultado del Ejercicio 2017	-	-	-	-	-	252.672,37	252.672,37	
15% participación a trabajadores	-	-	-	-	-	(37.900,86)	(37.900,86)	
Impuesto a la renta causado	-	-	-	-	-	(113.985,81)	(113.985,81)	
Transferencia a reserva legal	-	10.078,57	-	-	-	(10.078,57)	-	
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2017	356.618,00	165.975,58	19.440,53	186.332,27	(339.009,91)	90.707,13	480.063,60	

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Mr. Marcial Zambrano
GERENTE GENERAL

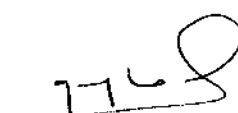

Katty Zambrano
CONTADORA
Registro C.P.A. No. 0.41706

SHELLFISH S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el	
	31/12/2017	31/12/2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	400.591,60	(68.357,99)
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.481.434,59	1.384.654,46
Otros cobros por actividades de operación	249.309,56	171.407,20
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(802.628,84)	(738.928,75)
Pagos empleados y gastos administrativos	(1.521.697,07)	(878.895,24)
Otros egresos / ingresos	(5.826,84)	(6.595,66)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(202.445,00)	(94.311,99)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(202.445,00)	(94.311,99)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(127.527,74)	162.464,00
Préstamos y sobregiro bancarios	(80.927,74)	115.864,00
Préstamos de accionistas	(46.600,00)	46.600,00
Pago de dividendos	-	-
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	70.618,86	(205,98)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.007,52	2.213,50
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	72.626,38	2.007,52
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN:		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	90.707,13	(106.792,72)
Depreciaciones y Amortizaciones	33.227,66	43.662,11
Impuesto a la renta compañía	113.985,81	-
15% Participación a trabajadores	37.922,86	-
Cuentas por cobrar	153.628,59	57.709,77
Obligaciones Laborales	13.851,05	34.869,23
Impuestos por pagar	126.406,83	(2.442,24)
Cuentas por pagar comerciales	(41.610,59)	(95.364,14)
Obligaciones financieras	(127.527,74)	-
Flujos de efectivo en actividades de operación	US\$ 400.591,60	(68.357,99)


 Ing. Marcial Zambrano
 GERENTE GENERAL


 Katty Zambrano
 CONTADORA
 Registro C.P.A. No. 0.41706

SHELLFISH S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2017

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

SHELL FISH S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Manabí, ante la Notaria Ab. Luz Daza López de Mera, el 27 de Julio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Agosto del mismo año.

La actividad básica de la compañía es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos; el domicilio principal se encuentra en la ciudad de Manta – Ecuador y la operación es llevada a cabo a través del Buque Pesquero / Atunero “North Queen”, el cual es propiedad de la compañía, construido en U.S.A en el año 1979, con número de matrícula P-04-00232 válido hasta el 31 de marzo de 2018, código del Instituto Nacional de Pesca No. BP-2311.

La matrícula de la nave atunera (Port Registry Certificate) se encuentra emitido por la Capitanía de Manta, a nombre de SHELLFISH S.A., RUC No. 1390149154001.

El barco atunero “North Queen” se encuentra asegurado con Liberty Seguros S.A. por una suma de US\$ 2'450.000,00, con una vigencia desde el 23 de octubre de 2017 al 23 de octubre de 2018. De acuerdo a un informe de inspección No. 052-13 emitido en octubre de 2013 por JRZ S.A Inspector de Riesgos, el buque pesquero construido en USA en el año 1979, se encuentra en buen estado de conservación y se considera que “la edad equivalente de la nave es de 17 años a la fecha de inspección”.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

SHELLFISH S.A. adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el año 2011; actualmente mantiene los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Autorización para la publicación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada en abril 21 de 2017.

La aprobación de la Junta General de Accionistas para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se encuentra en proceso.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de conformidad con lo requerido por las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en los estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos e inversiones financieras, los cuales no tienen ninguna restricción.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se mantienen en la categoría de cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

a. Cuentas por cobrar y por pagar, corrientes y no corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos o cuentas por cobrar y por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar y por pagar son activos y pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar y por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos y pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por cobrar y por pagar son consideradas como activos o pasivos no corrientes.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de los negocios. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor nominal menos los cobros realizados y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos de cobro relativamente cortos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

c. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la estimación. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

d. Cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago principalmente por adquisición de repuestos y de servicios de reparaciones del buque pesquero, de acuerdo al curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, puesto que los pagos se realizan en el corto plazo.

3.2.2 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

El buque pesquero propiedad de la compañía, se presenta al costo de adquisición, el cual no difiere significativamente de un avalúo practicado por un perito independiente y calificado por la Superintendencia de Compañías.

Los activos fijos se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable. Los gastos de mantenimientos y reparaciones se cargan a los resultados del año.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación se reconoce en el resultado del período.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta), y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La depreciación se calcula mediante el método de la línea recta de acuerdo a lo siguiente:

	% Depreciación	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Buque Pesquero	2,50%	2,50%
Equipos de oficina	10%	10%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipos de computación	33%	33%
Muebles de oficina	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipos Barco y otros	10%	10%
Maquinarias y mejoras al Buque Pesquero	10%	10%

Deterioro del valor de los activos

La NIC 36, requiere que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicio de deterioro. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

3.2.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados y es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Para el año 2017 la tarifa de impuesto a la renta se encuentra fijada en el 22%. Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma para el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta calculado en base a: 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. Esta norma establece que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Mediante Decreto No. 1342 del 13 de marzo de 2017, el Gobierno Nacional exonera a Manabí y Esmeraldas del pago del anticipo del impuesto a la renta por el periodo 2017. Igual exoneración se realizó para el año 2016 mediante Decreto No. 1044 del 1 de julio de 2016.

El 16 de abril de 2016 se ocasionó un terremoto en la República del Ecuador, que afectó principalmente a las provincias de Manabí y Esmeraldas, motivo por el cual el Gobierno Nacional el 20 de mayo de 2016, mediante Registro Oficial 759, emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto, en la que se establece el pago de contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A la compañía no le correspondió el pago de esta contribución.

4 Beneficios a los empleados

4.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; este valor es calculado en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido en el Código de trabajo.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

4.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Método de valoración actuarial

Se puede utilizar el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

6 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos (cuando existen) a los accionistas de la Compañía es reconocida mediante la constitución de un pasivo en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus accionistas; los pagos de dividendos son efectuados previa la

retención en la fuente del impuesto a la renta, de acuerdo a la metodología de cálculo que se encuentra establecida en el Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

7 Reservas

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiada como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF: Los resultados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF que generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieran; utilizados para absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la compañía.

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Corresponde a lo siguiente:

	2017	2016
<u>Caja :</u>		
Caja Chica	300,02	300,02
Caja Chica B/P NORTH QUEEN	150,00	150,00
<u>Bancos:</u>		
Produbanco	-	1.063,66
Austrobank	289,84	289,84
Banco Pacífico	-	204,00
<u>Inversiones:</u>		
Banco Pichincha, del 28/03/2017 al 2/04/2018, 5% anual	60.000,00	-
Banco Pichincha, del 27/09/2017 al 27/09/2018, 3,75% anual	11.886,52	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	US \$ 72.626,38	2.007,52
<u>Sobregiro Bancario:</u>		
Banco Pichincha	5.349,12	135.932,84
Banco del Pacífico	779,43	-
TOTAL SOBREGIRO BANCARIO	US \$ 6.128,55	135.932,84

Las firmas autorizadas para girar cheques son de manera conjunta de: Ing. Marcial Zambrano (Gerente General) y Lucía Zambrano (Accionista principal).

Las cuentas bancarias no tienen restricciones.

Nota 5.- Clientes

Las Cuentas por Cobrar a Clientes se generan por las ventas realizadas de los productos que ofrece la compañía, las cuales son recuperadas en el corto plazo.

El detalle es el siguiente:

Antigüedad	Detalle	2017	2016
2016	Inepaca	-	3.707,10
2016	Luis Alberto Maldonado Alvarez	-	707,30
2017	Marbelize S.A.	1.360,60	-
2017	Frucarpez S.A.	291,13	-
2017	Zambrano Cedeño Juan Carlos	6.725,05	-
2017	Técnica y Comercio de la Pesca TECOPESCA	59.366,20	-
TOTAL		US \$ 67.742,98	4.414,40

Nota 6.- Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Antigüedad	Descripción	2.017	2.016
2017	Anticipos a Proveedores	20.492,30	38.563,09
2017	Anticipos y préstamos a tripulantes	89.801,82	231.615,92
2017	Anticipos a empleados	79.327,86	98.517,63
2016	Corporación el Rosado: garantía para adquisiciones	-	10.000,00
2016	MARCO ECUADOR S.A. Anticipo compra equipos	137.318,05	(A) 62.500,00
2016	Consuelo Narcisa Zambrano	-	980,84
2015	LARYAN S.A. - Importación de maquinaria	171.905,77	(B) 171.905,77
	(-) Provisión por deterioro LARYAN S.A.	- 150.761,02	- 24.808,02
TOTAL		348.084,78	589.275,23

(A) Corresponde a un anticipo entregado para adquisición de un winche para el buque pesquero, el cual ha sido recibido, desaduanizado e instalado en el buque pesquero en el mes de marzo de 2018.

(B) Corresponde a anticipos entregados a la compañía LARYAN S.A., RUC 1391814356001, para la importación de maquinaria y equipos para construcción de caminos, por lo cual se mantiene firmado un contrato. La maquinaria importada se encuentra en la ciudad de Guayaquil y sobre este saldo se ha constituido una provisión por deterioro del bien.

Nota 7.- Provisión para cuentas incobrables

El movimiento es como sigue:

Descripción	2017	2016
Saldo Inicial	(985,13)	(3.485,13)
Adiciones	-	-
Reversos	-	2.500,00
Castigos	-	-
TOTAL	US\$ (985,13)	(985,13)

Nota 8.- Impuestos Corrientes

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Retenciones en la fuente de IR.	38.514,76	13.587,44
TOTAL	US\$ <u>38.514,76</u>	<u>13.587,44</u>

Nota 9.- Propiedad, Planta y Equipo

Los movimientos son como sigue:

SHELLFISH S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

SHELLFISH S.A.

Nota 9.- Propiedad, Planta y Equipo

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA				Valor Neto 31/12/17
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-17	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-17
Dos Terrenos en Av. 6 Manta	21.548,80	139.445,00	-	160.993,80	-	-	-	160.993,80
Una casa en Av. 6 (Junto a Shellfish)	72.763,19	-	-	72.763,19	-	(2.910,53)	-	(2.910,53)
B/P NORTH QUEEN	1.236.454,37	-	-	1.236.454,37	(927.921,69)	(30.911,14)	-	(958.832,83)
EQUIPO DE OFICINA	5.792,26	-	-	5.792,26	(4.999,34)	(279,23)	-	(5.278,57)
MUEBLES Y ENSERES	1.497,40	-	-	1.497,40	(1.497,40)	-	-	(1.497,40)
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	12.579,40	-	-	12.579,40	(12.579,40)	-	-	(12.579,40)
MUEBLES DE OFICINA	6.736,59	-	-	6.736,59	(6.423,26)	(313,33)	-	(6.736,59)
VEHICULOS	56.907,57	63.000,00	(15.000,00)	104.907,57	(56.907,57)	(5.133,33)	15.000,00	(47.040,90)
EQUIPOS BNQ Y OTROS	448.951,33	-	-	448.951,33	(448.951,33)	-	-	(448.951,33)
MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MEJORAS B/P N/Q 2009	434.005,77	-	-	434.005,77	(327.862,61)	(8.680,10)	-	(336.542,71)
TOTAL	2.297.236,68	202.445,00	(15.000,00)	2.484.681,68	(1.787.142,60)	(48.227,66)	15.000,00	(1.820.370,26)
								664.311,42

TERRENOS : (Terreno 1) Corresponde a una casa y terreno ubicados en Manta, Av. 6, entre calle 15 y 16, junto a las oficinas de SHELLFISH S.A., Ingresados el 31 diciembre 2016.

El saldo contable de la casa en Av. 6 corresponde al valor de compra que consta en las escrituras y en la carta predial municipal del año 2016.

(Terreno 2) Las adiciones del año 2017 corresponde a la compra de un terreno en la Av. 6 diagonal a las oficinas de Shellfish S.A.

VEHICULOS: Las adiciones del año 2017 corresponden a: Un vehículo Toyota Fortuner (US\$ 35.000) y una camioneta FIAT (US\$ 28.000).

La baja del año 2017 corresponde a una camioneta Mazda robada y pagada en su totalidad por la compañía de seguros.

Nota 10.- Préstamos bancarios

Se refiere a:

Banco	Operación	Valor inicial	Inicio	Vencimiento	Tasa	Saldo 31/12/17
Pichincha	2657081-00	45.000,00	31/03/2017	26/03/2018	9,75%	28.876,55
Pichincha	2803281-00	20.000,00	20/11/2017	20/03/2018	9,75%	20.000,00
TOTAL						48.876,55

Nota 11.- Proveedores

Se refiere a:

Antigüedad	Detalle	2017	2016
2017	Marzam Cia. Ltda.	35.059,00	60.140,13
2017	Naviera Mamizam Cia. Ltda.	28.096,97	79.606,06
2017	Importadora Industrial Agrícola S.A.	-	419,69
2017	Compañía de Seguros Cóndor S.A.	5.735,83	4.237,80
2017	Ferretería Marina Industrial S.A.	1.664,73	4.897,86
2017	Delgado Cruzatty Carlos	2.296,40	2.427,52
2017	OLIMAR S.A.	29.545,11	29.545,11
2017	Liberty Seguros	30.054,18	29.102,10
2017	Comercial Master S.A.	86,10	-
2017	Tunasat S.A.	38.449,91	8.299,85
2017	Koremanta Cia. Ltda.	42.348,29	21.007,08
2017	Carreño Cedeño Jessica	3.296,25	5.603,84
2017	TRANSARVASAL S.A.	-	23.825,34
2017	Cuvi López Luis	4.800,00	2.053,75
2017	DIMASA S.A.	667,42	2,60
2017	Salto Bowen Carmen Beatriz	-	4.365,90
2017	Empresa del Mar Cia. Ltda.	15.309,88	-
2017	Chavez Posigua Cecilia Alexandra	2.354,38	3.601,85
2017	Bmi Iguales Medicas Del Ecuador S.A.	4.310,89	2.398,09
2017	ECUANOBEL S.A.	-	5.353,94
2017	Atunec	3.626,00	4.165,00
2017	Otros Proveedores	29.845,16	28.103,58
TOTAL		277.546,50	319.157,09

Nota 12.- Impuestos corrientes por pagar

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4.098,67	4.476,18
Retenciones de IVA por pagar	15.963,83	3.165,30
Impuesto a la renta compañía	113.985,81	-
TOTAL	US\$ 134.048,31	7.641,48

Nota 13.- Obligaciones Laborales corrientes

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Aportes por pagar al IESS	9.250,00	32.000,20
Sueldos por pagar	17.089,30	11.738,33
Décimo tercer sueldo	3.382,10	11.550,88
Décimo cuarto sueldo	7.246,13	7.899,50
Vacaciones	19.945,34	19.322,79
Fondos de reserva	8.817,95	7.268,93
15% Participación a trabajadores	37.900,86	-
TOTAL	US\$ 103.631,68	89.780,63

Nota 14.- Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
<u>Jubilación Patronal:</u>	<u>90.000,00</u>	<u>90.000,00</u>
<u>Desahucio:</u>	<u>50.000,00</u>	<u>50.000,00</u>

Nota 15.- Capital Social

El capital social de la compañía es de US\$ 356.618,00 dividido en 891.545 acciones nominativas y ordinarias de 0,40 centavos de dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de los accionistas es el siguiente:

Cédula	Accionista	Nacionalidad	Tipo de Inversión	No. De Acciones	US\$	Valor por acción
1303097230	Consuelo Narcisa Zambrano Segovia	Ecuador	Nacional	5.610	2.244,00	0,40
1302370810	Josefa Lucia Zambrano Segovia	Ecuador	Nacional	885.935	354.374,00	0,40
TOTAL				<u>891.545,00</u>	<u>356.618,00</u>	

Nota 16.- Reservas

Corresponde a lo siguiente:

Descripción	2017	2016
Reserva Legal	165.975,58	155.897,01
Reserva Facultativa	19.440,53	19.440,53
Reserva de capital	186.332,27	186.332,27
TOTAL	US\$ 371.748,38	361.669,81

Nota 17.- Ventas y Costo de Ventas

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
<u>Ventas:</u>		
Venta de pescado	2.518.982,58	1.384.386,90
Venta pescado rechazo	25.780,59	-
Total Ventas	2.544.763,17	1.384.386,90
<u>Costo de Ventas:</u>		
<u>Costo de Personal Buque pesquero:</u>		
Sueldos y beneficios sociales	450.349,47	385.602,76
Alimentación, agua	85.440,20	61.088,25
Subtotal	535.789,67	446.691,01
<u>Costos de Pesca:</u>		
Combustible	158.703,68	128.175,07
Lubricantes	51.003,22	52.843,53
Compra de sal	15.435,00	15.855,00
Varios	86,48	-
Subtotal	225.228,38	196.873,60
Total Costo de Ventas	US\$ 761.018,05	643.564,61

Nota 18.- Gastos de Ventas

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Gastos de mantenimiento B/P North Queen	451.728,39	405.534,72
Gastos Generales de ventas: redes, materiales, limpieza, pintura, oxígeno, electricidad.	54.413,32	5.236,36
Total	US\$ 506.141,71	410.771,08

Nota 19.- Gastos de Administración

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Gastos de Personal	336.031,95	203.327,98
Gastos no deducibles	366.513,91	92.828,55
Gastos Generales: servicios básicos, arriendos, seguros, transporte, legales, auditoría, depreciaciones, mantenimientos, cargas y descargas.	333.003,36	206.725,32
Gastos Varios	16.601,41	111,54
Total	US\$ 1.052.150,63	502.993,39

Nota 20.- Otros Ingresos y Otros Egresos

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Otros Ingresos:		
Reembolso camioneta Mazda robada	15.262,10	0,00
Devolución seguro del edificio por terremoto del 16 abril de 2016	0,00	66.973,55
Ingresos varios	17.784,33	829,33
Total Otros Ingresos	33.046,43	67.802,88
Otros Egresos:		
Comisiones Bancarias	1.460,59	1.132,55
Intereses varios	0,00	513,11
Intereses de préstamos bancarios	3.015,11	0,00
Otros	1.351,14	7,76
Total Otros Egresos	US\$ 5.826,84	1.653,42

Nota 21.- Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 646 del 25 de marzo de 2015, se exonera del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadores de atún. Igual exoneración fue establecida por el Gobierno Nacional para el anticipo de impuesto a la renta de los años 2016 y 2017.

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores y la provisión para impuesto a la renta se presenta a continuación:

Descripción	2017	2016
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad (Pérdida) Contable	252.672,37	(106.792,72)
15% Participación Trabajadores	<u>37.900,86</u>	-
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	252.672,37	(106.792,72)
(-) 15% Participación Trabajadores	(37.900,86)	-
(-) Ingresos Exentos	-	-
(+) Gastos No Deducibles	366.513,91	92.828,55
(-) Amortización de pérdidas tributarias	(63.168,09)	-
Base Gravada Total de Impuesto a la Renta	<u>US\$ 518.117,33</u>	<u>(13.964,17)</u>
Impuesto a la Renta 22%	<u>113.985,81</u>	<u>-</u>

Nota 22.- Pólizas de seguro

La compañía mantiene contratadas las siguientes pólizas de seguro:

Buque Pesquero "North Queen" – Año 1979: Seguro contratado para casco pesquero con Liberty Seguros, por una suma total de US\$ 2'450.000,00.

La vigencia del seguro es del 23 de octubre de 2017 al 23 de octubre de 2018.

Seguro de accidentes de los tripulantes: Seguro contratado con Balboa Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., por una suma total de US\$ 325.500,00, con cobertura para muerte accidental, invalidez y gastos médicos para 22 tripulantes.

La vigencia del seguro es del 23 de febrero de 2017 al 23 de febrero de 2018.

Seguro de vehículos: Seguro contratado con Seguros CONDOR, con una vigencia de abril de 2017 a abril de 2018.

Nota 23.- Normas Internacionales de Información Financiera

Marco regulatorio prudencial Disposiciones legales

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como los principios contables de aceptación general en Ecuador y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías sujetas a control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y

presentación de estados financieros a partir del 1° de enero de 2009; esto fue ratificado mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio de 2008.

La compañía cumplió su período de transición en el año 2011 y a partir del año 2012 presenta en forma comparativa el estado de posición financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

Con fecha de 15 de marzo de 2011, la Superintendencia emitió la resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, que regula el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales según los resultados obtenidos en la implementación de NIIF, siendo el tratamiento el siguiente:

a. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva de capital:

De existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva de Capital", generado con la aplicación de la NEC 17, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta Reserva por Valuación de Inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

b. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por donaciones

De existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva por Donaciones", antes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF"; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

c. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, también pueden ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

d. Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

e. Saldo de la cuenta "Superávit por valuación"

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipo; activos intangibles; e, instrumentos financieros, categoría disponible para la venta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo", "Superávit por Revaluación de Activos Intangibles" y "Otros Superávit por Revaluación", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

f. Reconocimiento de la pérdida por deterioro

La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación, conforme se señala en la Norma Internacional de Contabilidad 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

g. Utilidades de las compañías holding y controladoras

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las Juntas Generales de Socios o Accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

h. Designación e informes de peritos

Para determinar el valor razonable de los activos, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo.

Nota 24.- Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el año 2017 son las siguientes:

- a) Operaciones de egresos con Naviera Marnizam Cía. Ltda., RUC 1390092675001 por US\$ 55.440,04 (35 transacciones), por concepto de compra de lubricantes y servicios de comunicaciones para el buque pesquero.
- b) Operaciones de egresos con Marzam Cía. Ltda., RUC 1390140106001 por US\$ 191.466,84 (12 transacciones), por concepto de compra de diésel marino para el buque pesquero.

Nota 25.- Eventos posteriores

Hasta la fecha de la emisión de este informe (abril 13 de 2018), no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la compañía.



Ing. Marcial Zambrano
Gerente General



Katy Zambrano
Contadora